



REF: ADJUDICA PROPUESTA PÚBLICA PARA CURSO CAPACITACION EN LA TEMATICA LIDERZGO Y RESOLUCION DE CONFLICTOS A TRAVES DE ESTRATEGIAS EFICIENTES DEL PROGRAMAS 01 DE LA JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES REGIÓN DE LOS LAGOS.

RESOLUCIÓN EXENTA: 015-1808

PUERTO MONTT, 08 OCT 2012

VISTOS:

La Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Ley N° 17.301, que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley 18.886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios; Ley N° 20.557 de Presupuesto del Sector Público para el año 2012, el Decreto Supremo N° 1.574 de 1971, de Educación, Decreto N° 250 del 24 de septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda, Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resoluciones N° 015/26, del 04 de febrero de 2000 y N° 015/186 de 05 de diciembre de 2011, Resolución Exenta N° 015/ 2845 del 24 de Agosto 2010, que Aprueba Manual de Procedimientos Internos para la Adquisición de Bienes, Contratación de Servicios y Ejecución de Obras en la Junta Nacional de Jardines Infantiles, todas de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, antecedentes tenidos a la vista y las necesidades de la Institución.

CONSIDERANDO:

1.- Que mediante solicitud de compra y contrataciones N° 95 de fecha 26 de Septiembre de 2012, la Sub Directora de Administración y Recursos Humanos, solicita efectuar la publicación de licitación pública en el tramo menor a 100 UTM, para la contratación del servicio de capacitación en la temática "*Liderazgo y Resolución de Conflictos a través de Estrategias Eficientes*", el cual estará dirigido a 26 funcionarias(os) de la Región de Los Lagos, de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias.

2.- Que no se efectuó adquisición a través de Convenio Marco, debido a que este servicio no se encuentra disponible en el catalogo electrónico.

3.- Que, se publicó esta licitación en el Sistema de Compras y Contrataciones del Sector Público, con el número de identificación 853-42-L112, con fecha de publicación 27 de Septiembre de 2012, Resolución Exenta N° 015/1791 de fecha 27 de Septiembre de 2012, que autoriza y llama a Licitación Pública.

4.- Que realizada la publicación en www.mercadopublico.cl, ofertaron siete proveedores:

NOMBRE	RUT
SECO Consultores Limitada	76.215.679-2
Paul Orlando Maingon Pacheco	9.357.806-6
Sociedad de servicios profesionales de capacitación consultorías y mediación Itaka y Cia Ltda.	76.159.769-8
Soc. Educacional del Maule S.A.	79.722.200-6
Soc. Comerc Emprender Consult Proy economicos Soc de desarrollo Ltda.	77.791.390-5
Añazco y Lizana Capacitación Limitada	76.028.883-7
German Varas y asociados Ltda.	77.659.810-0

5.- Que no se evalúa a 05 oferentes, por las siguientes razones:

- Paul Orlando Maingon Pacheco: Falta curriculum de sus expositores, lo que es un requisito para participar de la licitación estipulado en el punto VII de los Términos de referencia.
- SECO Consultores Limitada: En el anexo N°6 no señala fecha de las capacitaciones, ni tampoco este anexo se encuentra firmado.
- Germán Varas y asociados Ltda: En su oferta señala que serán dos expositores, solo adjunta curriculum de uno de ellos, por lo que no cumple con requisito para participar de la licitación estipulado en el punto VII de los Términos de referencia.
- Sociedad de servicios profesionales de capacitación consultorías y mediación Itaka y Cia Ltda: Cambia anexos de la licitación, omitiendo información requerida.
- Soc. Comerc Emprender Consult Proy económicos Soc de desarrollo Ltda: No sube los anexos 1-2-3-4-6 firmados.

6.- Que de los 07 oferentes, solo 02 cumplen con lo requerido con los Términos de Referencias lo que consta en el informe de evaluación.

7.- Que la Comisión de evaluación propone, adjudicar al proveedor: AÑAZCO Y LIZANA CAPACITACION LTDA Rut: 76.028.883-7, por obtener el puntaje mayor en la evaluación y cumplimiento con los Términos de Referencias.

8.- Que es necesaria la dictación del acto administrativo que lo disponga.

RESUELVO:

1.- Adjudíquese La licitación pública en el tramo menor a 100 UTM, para la contratación del servicio de capacitación en la temática "Servicio de Capacitación en temática Liderazgo y Resolución de conflictos a través de estrategias eficientes JUNJI Xª Región", para 26 funcionarios del programa 01 de la Región de los Lagos, de acuerdo a lo requerido en los Términos de Referencias, al Proveedor: AÑAZCO Y LIZANA CAPACITACION LTDA Rut: 76.028.883-7, domiciliada en Avenida Las Condes N°9792 Oficina N° 216, Santiago.

2.- Páguese al proveedor: AÑAZCO Y LIZANA CAPACITACION LTDA Rut: 76.028.883-7, la suma de \$ 3.000.000.- (Tres Millones de pesos), correspondiente al programa 01 valor exento de IVA, por el servicio requerido. Para efectos del pago se deberá entregar previamente, certificación de la asistencia diaria de los funcionarios (se podrá rebajar el monto de alimentación ante una menor asistencia, según anexo N° 5), la evaluación de los mismos, acreditación del curso (Diploma), todo ello en oficina de Partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt a nombre de la Subdirectora de Administración y Recursos Humanos

El Proveedor deberá emitir factura correspondiente al Programa 01 la cual que deberá ser entregada en Oficina de Partes de la Dirección Regional de JUNJI, ubicadas en calle Rengifo N° 830, Puerto Montt. El detalle del documento debe ser de acuerdo a lo ofertado en el Anexo N°5.

3.- La Capacitación será impartida los días 11 y 12 de Octubre de 2012.

4.- El no cumplimiento por parte del proveedor en la entrega del servicio en los plazos establecido, lo hará incurrir en una multa equivalente al 0,5% del valor neto por cada día hábil de atraso.

5.- Las Ordenes de Compra generadas a partir de la presente resolución, son parte integrante de la misma, por cuanto el proveedor adjudicado al aceptarlas a través del portal de Internet [www. Mercadopublico.cl](http://www.Mercadopublico.cl) acepta las condiciones de la adquisición.

6.- Impútese el gasto que genere la presente licitación: Programa 01, desglosado de la siguiente manera: al Sub. Título 22 ítem 11 asignación 002 Cursos de Capacitación el monto de \$1.200.000.- al Sub. Título 22 ítem 01 asignación 001 sub asignación 002, Alimentación para Capacitación, el monto de \$ 1.200.000.-, al Sub. Título 22 ítem 09 asignación 999 sub asignación 003 Arriendos Capacitación el monto de \$580.000, y al Sub. Título 22 ítem 08 asignación 007 sub asignación 006 Pasajes para capacitación el monto de \$20.000.-

**ANÓTESE, REFRÉNDESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA**



[Handwritten signature]
MARIA PAZ MARTINEZ VIDAL
Educatora de Párvulos
Directora Regional

[Handwritten initials]
MPMV/HOV/PIV/SMC/OSM/csm
Distribución:

- Unidad de Adquisiciones. (2)
- Recursos Financieros.
- Oficina de partes.

PRESUPUESTO	
ITEM	2.211001 \$ 1200.000
	2.201001001 \$ 1200.000
	1.205001001 \$ 580.000
	1.205001006 20.000
CODIGO	
TOTAL	23100 = 23101